

término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona. — (3.184.)

OLLIER CARPIO, Antonio; natural de Baza, portuario, de veinticuatro años, hijo de Antonio y de Mariana, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en la causa número 649 de 1964 por imprudencia punible; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.137.)

CORTIELLA NAVARRO, Francisca; de unos sesenta y dos años, cuyos demás datos se ignoran, domiciliada últimamente en Barcelona, calle Santa Madrona, 27, bajos; procesada en la causa número 570 de 1964 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.188.)

FERNANDEZ ARBE, Jaime; de cuarenta y tres años, casado, hijo de Rosendo y Primitiva, agente comercial, natural de Lieres, Siero (Oviedo), en paradero ignorado; procesado en el sumario número 464 de 1963 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Oviedo. — (3.193)

BORREGO JURADO, Rogelio; natural de Baeza (Jaén), de veintiocho años, hijo de Rogelio y Carlota; procesado en el sumario número 486 de 1964 por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(3.201.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Berja deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 78 de 1964, Amador Herrera Pleguezuelo.—(3.171.)

El Juzgado de Instrucción de Andújar deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 266 de 1958, Antonio Santos Ortega.—(3.179.)

El Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria

referente al procesado en la causa número 445 de 1963, Teófilo Carballo Pérez. — (3.181.)

El Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 496 de 1960, Miguel Baldrich Cañellas.—(3.185.)

El Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 400 de 1946, Antonio Rodríguez Martínez.—(3.186.)

El Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 8 de 1962, José María Chillida de la Fuente.—(3.189.)

El Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 120 de 1952, José Rodríguez Garriga.—(3.190.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 507 de 1964, Tomás Juanas García.—(3.191.)

El Juzgado de Instrucción de Manresa deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 435 de 1959, Fidel Anco Bretón.—(3.192.)

El Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 650 de 1963, Manuel Lozano González.—(3.195.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Santander deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 258 de 1962, Antonio Ibars Francés.—(3.196.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Santander deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 44 de 1964, Ramón García Álvarez.—(3.197.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Santander deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 273 de 1963, José Antonio Martínez Álvarez.—(3.198.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Santander deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 258 de 1962, José Madrazo Valdor.—(3.199.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Santander deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 146 de 1960 José Carrblor Álvarez.—(3.200.)

El Juzgado de Instrucción de Vera deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 24 de 1964, Juan Martín López (a) «Tacaño».—(3.202.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Por el presente edicto se cita a la persona que acredite ser la dueña de un ciclomotor marca Velo Solex, con un sello en la barra inferior en el que se lee «Margel Dieppe Masson», otro en la parte posterior del guardabarros trasero «Masson Dieppe», grabado junto al plato magnético «Rutur» y un trozo de hilo bramante con un precinto de plomo en el que se lee «Aduana de Irún», con el número 3 marcado en su centro, cuyo vehículo ha sido encontrado abandonado el día 26 de julio último en la Diputación de Zarzaco, de este término, y que actualmente se encuentra depositado en el cuartel de la Guardia Civil de Puerto Lumbreras, a fin de que comparezca ante este Juzgado en término de diez días para recibirle declaración y hacerle entrega del referido vehículo, previniéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Lorca, 20 de octubre de 1964.—El Juez, José Presencia Rubio.—El Secretario, Antonio Navarro.—3.174.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Novena Región Militar referente al concurso para la venta de material inútil no inerte de artillería.

Queda rectificado el anuncio del expediente 16-E/64, de fecha 5 del actual, relativo al concurso del material indicado que habrá de tener lugar el próximo día 9 de noviembre en el salón de actos de esta Junta (Gobierno Militar de esta Plaza), en el sentido de que por haberlo así ordenado la superioridad dejarán de enajenarse 5.369 y 16.962 proyectiles de 70/16, de los 5.392 y 16.982 de diferentes calibres, respectivamente, que figuraban en el anuncio anterior, quedando como valor nuevo del concurso 230.997 pesetas. Granada, 17 de octubre de 1964.—6.278-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro al Estado de doscientas cajas de caudales para el servicio de Correos.

Se convoca concurso público para contratar, con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto, el suministro al Estado de doscientas cajas de caudales para el servicio de Correos, por un importe máximo total de dos millones de pesetas.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en el Negociado de Compras de la Sección Séptima («Adquisiciones y Material») de la Jefatura Principal de Correos,

en días laborables, durante las horas de oficina, hasta las doce horas del día 25 de noviembre de 1964, en que finalizará el plazo de presentación de proposiciones.

Estas se ajustarán al modelo de proposición que consta en la cláusula cuarta del mencionado pliego de condiciones, y deberán presentarse antes de las doce horas citadas en el Registro General de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

Al siguiente día hábil, a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante la Comisión designada, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1964.—El Director general, M. González.—6.289-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huesca por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas de Vicién.

Esta Comisión anuncia la siguiente subasta:

Abastecimiento de aguas de Vicién; tipo de licitación, en baja, 597.934,03 pesetas.

Los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentos se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (Gobierno Civil) en días hábiles y de las nueve a las catorce horas.

El plazo para presentar proposiciones, según modelo que se inserta, será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en esta oficina, de nueve a catorce horas.

La subasta tendrá lugar el día siguiente hábil de la terminación del plazo para presentación de proposiciones, en el Gobierno Civil, ante la Mesa de subastas de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, a las doce horas.

Si en este acto apareciesen dos proposiciones iguales se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de las proposiciones iguales, y si terminado este plazo subsiste la igualdad se decidirá por sorteo la adjudicación.

Las fianzas provisional y definitiva consistirán en el 2 y 4 por 100, respectivamente, del tipo de subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de por un importe de presupuesto de contrata de ... pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de ... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 17 de octubre de 1964.—El Gobernador civil, Presidente, Ramón Encinas Diéguez.—6.279-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Autorizada por la Superioridad la ejecución por subasta de las obras comprendidas en la relación adjunta, en la que se especifican los respectivos presupuestos de contrata, anualidades y plazos de ejecución, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, hasta las trece horas del día 20 de noviembre de 1964 se admitirán en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, Nuevos Ministerios, Madrid, despacho 748, y en las Jefaturas de Obras Públicas afectadas proposiciones para optar a la subasta de las obras relacionadas.

Los proyectos, pliegos de condiciones particulares y económicas y las especiales estarán de manifiesto en el Ministerio de Obras Públicas, planta séptima, Dirección General de Carreteras, y en las Jefaturas respectivas, en los días y horas

hábiles de oficina, hasta el día anterior a la celebración de la subasta.

Los licitadores presentarán en sobre abierto (se ruega tamaño folio) los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del interesado o, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

b) Carnet de Empresa con responsabilidad o, en su defecto, justificante de tener hecha la petición del mismo a la Delegación Nacional de Sindicatos.

c) Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales y certificación cuando lo sea de Empresa, con las firmas debidamente legalizadas, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que se refiere el artículo 48 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública de 1 de julio de 1911, reformada por la de 20 de diciembre de 1952.

d) Relación detallada de la maquinaria y medios auxiliares propuestos con los que han de ejecutarse los trabajos y que han de adscribirse a la obra.

e) Justificación de estar al corriente en el pago de los Subsidios y Seguros sociales.

Las Empresas y Sociedades presentarán además:

f) La certificación a que se refiere el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, con las firmas legalizadas.

g) La documentación de constitución de las Sociedades y acreditativa de su inscripción en el Registro Mercantil y de la representación de aquéllas por los firmantes de las proposiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo adjunto, se redactarán en castellano y deberán presentarse dentro de sobre cerrado (se ruega tamaño cuartilla), en cuya parte exterior se consignará que la proposición que contiene corresponde a la subasta de las obras de que se trata, y se firmará por el licitador.

La documentación y proposiciones se reintegrarán conforme a las vigentes disposiciones fiscales.

Para concurrir a la subasta deberán los licitadores consignar previamente una fianza equivalente al dos por ciento del presupuesto total de contrata de la obra, fianza que se constituirá en alguna de las formas siguientes, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 23).

a) Consignación en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales.

b) Presentación de aval bancario ante la Junta de Contratación.

c) Depósito en metálico ante la misma Junta de Contratación.

La subasta tendrá lugar en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales el día 27 de noviembre de 1964, a las once horas de la mañana, ante la Junta de Contratación.

En dicho acto se procederá por el Presidente de la Junta a la apertura de proposiciones presentadas y a la lectura de las que cumplan los requisitos que se mencionan en el presente anuncio.

Una vez leídas en alta voz las proposiciones admisibles, la Junta adjudicará con carácter provisional la ejecución de las obras a la que resulte económicamente más ventajosa.

Si se presentaran dos proposiciones iguales para optar a cualquiera de las obras que comprende esta subasta se procederá en la forma que dispone la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública en su artículo 50.

En el acto de subasta y antes de comenzarse la apertura de pliegos puede presentarse carta de cesión firmada por cedente y cesionario y reintegrada debidamente.

La adjudicación definitiva será publicada en el «Boletín Oficial del Estado» para la ulterior tramitación que preceptúan las disposiciones vigentes.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en núm., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Madrid, 22 de octubre de 1964.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—6.359-A.

Expediente de subasta

Red Azul:

Clave y número expediente: 1-PM-210, 11.92/64. Provincia: Baleares. Denominación de la obra: Mejora local. Tratamiento de intersección. C. C. 187, de Palma al puerto de Alcudia, p. k. 28.000. Inca. Presupuesto de contrata: 3.440.127,31 pesetas. Fianza provisional: 68.802,54 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1965. Anualidades: 1964, 100.000 pesetas; 1965, pesetas 3.340.127,31.

Resto de la Red:

Clave y número expediente: 5-GE-249, 11.146/64. Provincia: Gerona. Denominación de la obra: Refuerzo del firme, drenaje y simple tratamiento superficial en la carretera GE-312, ramal de la C-150 a Orriils, p. k. 14.253 a 27.890. Presupuesto de contrata: 13.806.320,85 pesetas. Fianza provisional: 273.126,41 pesetas. Plazo de ejecución: 1-1-1965 al 30-9-1966. Anualidades: 1965, 6.000.000 de pesetas; 1966, 7.806.320,85 pesetas.

Clave y número expediente: 5-HU-213, 11.120/64. Provincia: Huesca. Denominación de la obra: Ensanche y mejora del firme en la carretera HU-802, de Tardienta a Almuniente, entre los p. k. 0,000 al 10,000. Presupuesto de contrata: Pesetas 6.129.170,33. Fianza provisional: Pesetas 122.583,40. Plazo de ejecución: 1-1-1965 al 30-9-1966. Anualidades: 1965, 5.000.000 de pesetas; 1966, 1.129.170,33 pesetas.

Clave y número expediente: 5-HU-227, 11.151/64. Provincia: Huesca. Denominación de la obra: Ensanche y mejora del firme en las carreteras HU-361, de Ontiñena a Monzón, p. k. 0,0 al 5,6. Tramo de Ontiñena a Alcolea HU-362, de Albalate a Binéfar, p. k. 0,0 al 0,5. Tramo de centro Ontiñena a Alcolea, HU-362; HU-372, de Fraga a Alcolea, p. k. 28,3 al 32,0. Tramo de Albalate a Alcolea y HU-364, de Albalate a Monzón, p. k. 0,0 al 5,6. Tramo de Alcolea a Pueyo de Santa Cruz. Presupuesto de contrata: 12.227.973,56 pesetas. Fianza provisional: 244.559,47 pesetas. Plazo de ejecución: 1-1-1965 al 30-9-1966. Anualidades: 1965, 5.000.000 de pesetas; 1966, 7.227.973,56 pesetas.

Clave y número expediente: 5-MU-238, 11.66/64. Provincia: Murcia. Denominación de la obra: Ensanche y mejora del firme, Carretera MU-701, de Lorca a Baños de Fuensanta, p. k. 0,000 al 11,000. Presupuesto de contrata: 2.611.598,25 pesetas. Fianza provisional: 52.231,96 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1965. Anualidades: 1964, 100.000 pesetas; 1965, 2.511.598,25 pesetas.

Clave y número expediente: 5-OR-208, 11.67/64. Provincia: Orense. Denominación de la obra: Mejora del firme, Carretera OR-410, de Cortegada a la frontera portuguesa, p. k. 14 al 24. Presupuesto de

contrata: 4.940.628,59 pesetas. Fianza provisional: 98.812,57 pesetas. Plazo de ejecución: 1-1-1965 al 31-12-1965. Anualidades: 1965, 4.940.628,59 pesetas.

Clave y número expediente: 5-PO-209, 11.68/64. Provincia: Pontevedra. Denominación de la obra: Mejora del firme. Carretera PO-250, Camino de Redondela a Fornelos, p. k. 13,65 al 24. Presupuesto de contrata: 3.979.423,54 pesetas. Fianza provisional: 79.588,47 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1965. Anualidades: 1964, pesetas 100.000; 1965, 3.879.423,54.

Clave y número expediente: 5-PO-211, 11.69/64. Provincia: Pontevedra. Denominación de la obra: Mejora del firme. Carretera PO-220, ramal de la N-550 a Cuntis, p. k. 0,000 al 9,200. Presupuesto de contrata: 3.591.165,37 pesetas. Fianza provisional: 71.823,30 pesetas. Plazo de ejecución: 1-1-1965 al 31-12-1965. Anualidades: 1965, 3.591.165,37 pesetas.

Clave y número expediente: 5-PO-226, 11.70/64. Provincia: Pontevedra. Denominación de la obra: Mejora del firme. Carretera 301, ramal de la PO-300 a Villagarcía. Tramo Villagarcía-Puentearnelas, puntos kilométricos 0,000 al 7,200. Presupuesto de contrata: 2.695.310,20 pesetas. Fianza provisional: 53.906,20 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1965. Anualidades: 1964, 100.000 pesetas; 1965, 2.595.310,20 pesetas.

Clave y número expediente: 5-SO-205, 11.73/64. Provincia: Soria. Denominación de la obra: Mejora del firme, p. k. 13,105 al 21,982 de la carretera SO-821, de Vinuesa a Sotillo del Rincón. Tramo El Rojo a Sotillo del Rincón. Presupuesto de contrata: 3.913.707,34 pesetas. Fianza provisional: 78.274,14 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1965. Anualidades: 1964, pesetas 100.000; 1965, 3.813.707,34 pesetas.

Clave y número expediente: 5-BI-213, 11.160/64. Provincia: Vizcaya. Denominación de la obra: Mejora del firme entre Sestao y Ciérvana, p. k. 10,150 al 19,300, carretera C-639, de Bilbao a El Casal por Portugalete y Ciérvana. Presupuesto de contrata: 12.789.002,60 pesetas. Fianza provisional: 255.780,05 pesetas. Plazo de ejecución: 1-1-1965 al 30-9-1966. Anualidades: 1965, 6.000.000 de pesetas; 1966, 6.789.002,60 pesetas.

Clave y número expediente: 5-BI-214, 11.161/64. Provincia: Vizcaya. Denominación de la obra: Mejora del firme puntos kilométricos 30,000 al 43,000 de la carretera C-6324, de Beasain a Durango. Presupuesto de contrata: 9.069.368,97 pesetas. Fianza provisional: 181.387,37 pesetas. Plazo de ejecución: 1-1-1965 al 30-9-1966. Anualidades: 1965, 4.000.000 de pesetas; 1966, 5.069.368,97 pesetas.

Clave y número expediente: 5-BI-238, 11.162/64. Provincia: Vizcaya. Denominación de la obra: Mejora del firme puntos kilométricos 18,900 al 31,900 de la carretera C-6315, de Amorebieta a Barreco. Presupuesto de contrata: 10.497.489,21 pesetas. Fianza provisional: 209.949,78 pesetas. Plazo de ejecución: 1-1-1965 al 30-9-1966. Anualidades: 1965, 5.000.000 de pesetas; 1966, 5.497.489,21 pesetas.

Clave y número expediente: 5-BI-239, 11.163/64. Provincia: Vizcaya. Denominación de la obra: Mejora del firme puntos kilométricos 367,0 al 378,3 de la C. N. 625, de Burgos a Bilbao (Luyando-Arranduiaga). Presupuesto de contrata: Pesetas 7.697.618,15. Fianza provisional: Pesetas 153.952,36. Plazo de ejecución: 1-1-1965 al 30-9-1966. Anualidades: 1964, pesetas 5.000.000; 1966, 2.697.618,15 pesetas.

Clave y número expediente: 5-ZA-205, 11.75/64. Provincia: Zamora. Denominación de la obra: Acondicionamiento de la carretera N-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 249,391 al 249,885. Presupuesto de contrata: 2.423.273,49 pesetas. Fianza provisional: 48.465,46 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1965. Anualidades: 1964, 100.000 pesetas; 1965, pesetas 2.323.273,49.

Clave y número expediente: 5-Z-228, 11.76/64. Provincia: Zaragoza. Denominación de la obra: Ensanche y mejora del firme, C. C. 129, de Zaragoza a Monzón, puntos kilométricos 6,000 al 12,000. Villamayor-Perdiguera. Presupuesto de contrata: 1.811.679,41 pesetas. Fianza provisional: 36.233,58 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1965. Anualidades: 1964, pesetas 100.000; 1965, 1.711.679,41 pesetas.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la solicitud de ofertas entre constructores nacionales para el suministro de doscientos vagones de dos ejes, bordes máximos metálicos con bastidor de 8.750 milímetros de longitud y 6 metros entre ejes.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles solicita ofertas de los constructores nacionales para el suministro de doscientos vagones de dos ejes bordes máximos metálicos, con bastidor de 8.750 milímetros de longitud y 6 metros entre ejes.

Esta convocatoria se regirá por el pliego de bases para la solicitud de ofertas y los pliegos de condiciones particulares y técnicas para las mismas.

Todos estos documentos estarán a disposición de los solicitantes hasta el mismo día de la terminación del plazo de entrega de las ofertas durante los días laborables, de nueve a trece de la mañana, en el Departamento de Material y Tracción, sito en el paseo del Rey, número 30.

Las ofertas se admitirán hasta las doce horas (hora oficial española) del día 7 de noviembre próximo, y su apertura se realizará a las doce horas del día 9 del mismo mes.

Las ofertas se entregarán en la Secretaría del Departamento de Material y Tracción (paseo del Rey, número 30, segunda planta), previo depósito de la correspondiente fianza en el Departamento de Finanzas y Contabilidad, lo cual se justificará mediante el oportuno recibo.

Para ejercer el derecho de asistencia al acta de apertura de pliegos será obligatoria la presentación del recibo que expida, la Secretaría del Departamento de Material y Tracción al ser depositado el pliego en sobre cerrado y lacrado.

Madrid, 21 de octubre de 1964.—7.822-9.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se anuncia concurso público para efectuar la contratación mediante concurso del levantamiento aerofotogramétrico de diversos montes de utilidad pública.

Autorizada por Decreto 3095/1964, de 17 de septiembre, esta Dirección General convoca concurso público para efectuar la contratación mediante concurso del levantamiento aerofotogramétrico de diversos montes de utilidad pública por un importe máximo de cuatrocientas mil pesetas (400.000).

El importe de la fianza provisional será del dos por ciento del importe ofrecido, a depositar en la forma que se determina en la Ley 96/1960, de fecha 22 de diciembre.

Las bases del concurso y el pliego de condiciones técnicas se hallan de manifiesto en la Sección 2.ª de la Dirección General de Montes (Ministerio de Agricultura), paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid, en horas hábiles de oficina, hasta

el día anterior al de la celebración del concurso.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura antes de las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», contados desde la fecha del que se publique posteriormente, y en sobre cerrado y lacrado.

Madrid, 15 de octubre de 1964.—El Director general, Salvador Sánchez-Herrera, 6.228-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento en Cabreros del Monte (Valladolid)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de saneamiento en Cabreros del Monte (Valladolid)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones cuatrocientas dieciséis mil ochocientos diecisiete pesetas con noventa y tres céntimos (pesetas 4.468.817,93).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Valladolid (Menéndez Pelayo, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 27 de noviembre de 1964, a las doce (12) horas, ante la Junta calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ochenta y ocho mil trescientas treinta y seis pesetas con treinta y seis céntimos (88.336,36 pesetas), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 20 de noviembre de 1964.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 17 de octubre de 1964.—El Director, P. D., Luis García de Oteya.—6.287-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos secundarios en San Cipriano de Villadabad (Tordoya-La Coruña)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos secundarios en San Cipriano de Villadabad (Tordoya-La Coruña)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a seis millones quinientas ochenta y cuatro pesetas con noventa y tres céntimos (6.508.044,93 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, número 3), durante los días hábiles, y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 27 de noviembre, a las doce (12) horas, ante la Junta calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento treinta mil ciento sesenta pesetas con noventa céntimos (130.160,90 pesetas), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 20 de noviembre de 1964.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 17 de octubre de 1964.—El Director, P. D., Luis García de Oteyza.—6.288-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 3.500 uniformes aeródromo, con forro, y 2.000 uniformes aeródromo, sin forro.

Se anuncia concurso público relativo a la adquisición de 3.500 uniformes aeródromo, con forro, y 2.000 uniformes aeródromo, sin forro, por un importe de pesetas 594.000, del Servicio de Intendencia.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones (calle de Romero Robledo, número 8, cuarta planta).

El acto de este concurso tendrá lugar en los locales de la Junta el día 16 de noviembre de 1964, a las diez y treinta horas de la mañana.

A las ofertas presentadas deberán acompañar (en sobre aparte) toda la documentación exigida en el pliego de condiciones legales.

Los que deseen asistir al concurso presentarán mediante recibo, y bajo lema sin indicación de procedencia, en la Secretaría de esta Junta dos muestras de distinta talla de cada uniforme, hasta las trece horas del día 14 de noviembre de 1964.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la contratación administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («Boletín Oficial del Estado» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de octubre de 1964.—El Comandante, Secretario suplente, José Félix Quintana Rosado.—7.814-7.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de confección de 7.200 gabardinas tropa, tres cuartas, y 10.000 gorros de tropa.

Se anuncia concurso público relativo a la adquisición de confección de 7.200 gabardinas tropa, tres cuartas, y 10.000 gorros de tropa, por un importe de pesetas 2.149.000, del Servicio de Intendencia.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones (calle de Romero Robledo, número 8, cuarta planta).

El acto de este concurso tendrá lugar en los locales de la Junta el día 16 de noviembre de 1964, a las doce y treinta horas de la mañana.

A las ofertas presentadas deberán acompañar (en sobre aparte) toda la documentación exigida en el pliego de condiciones legales.

Los que deseen asistir al concurso presentarán, mediante recibo y bajo lema sin indicación de procedencia, en la Secretaría de esta Junta, dos muestras de diferente talla de cada artículo, hasta las trece horas del día 14 de noviembre de 1964.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la contratación administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («Boletín Oficial del Estado» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de octubre de 1964.—El Comandante, Secretario suplente, José Félix Quintana Rosado.—7.815-7.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para el proyecto de iluminación del campo de antenas de O. C. e interior de emergencia de la emisora de Santa Cruz de Tenerife, por un importe de 307.915,60 pesetas.

En la Delegación Provincial de este Ministerio en Santa Cruz de Tenerife y en la Secretaría de esta Junta podrán exami-

minarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de octubre de 1964.—6.244-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de bar-cafetería y restaurante en el nuevo edificio de Prado del Rey de Televisión Española.

Se convoca para la contratación de los servicios de cafetería, bar-restaurante en el nuevo edificio de Prado del Rey.

Se admitirán las proposiciones dentro de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las condiciones particulares y los pliegos de condiciones estarán a disposición de los señores licitadores en la citada Junta, avenida del Generalísimo, número 39, planta tercera, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas y de diecisiete a veinte.

La documentación para este concurso se presentará en sobre sellado y lacrado en el Registro General de este Ministerio y deberá estar reintegrada de conformidad con lo establecido en la legislación en vigor.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del

Estado» del día de de 1964 por el Ministerio de Información y Turismo (Dirección General de Radiodifusión y Televisión), así como de las condiciones generales, facultativas y económicas y de los requisitos y antecedentes exigidos para tomar parte en el concurso a que se refiere para la contratación del Servicio de bar-cafetería y restaurante del nuevo edificio de Prado del Rey de Televisión Española, hace constar que dispone de todos los materiales y elementos necesarios para dicha contratación, comprometiéndose a realizarla con arreglo a los precios que en la adjunta proposición se acompaña.

(Fecha.)

(Firma del interesado.)

Madrid, 14 de octubre de 1964.—6.231-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación del suministro del nuevo mobiliario con destino a la casa-palacio provincial y sus oficinas centrales.

Se anuncia concurso público para la adjudicación a la baja, por un tipo de novecientas mil pesetas (900.000 pesetas), del nuevo mobiliario con destino a la casa-palacio provincial y sus oficinas centrales, acto que se celebrará a las doce horas del día siguiente al de terminación del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrá ser examinado el expediente en la Secretaría provincial, junto con los pliegos de condiciones y documentación exigida, adaptada al anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, de fecha 9 de octubre de 1964.

La fianza provisional será del 2 por 100, aumentándose al 4 por 100 del importe de los muebles adjudicados cuando se eleve a definitiva.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, estado ..., profesión ..., con domicilio en la calle de ..., localidad de ..., provisto del carnet de identidad número ..., que exhibe y retira (en el caso de que se trate de Sociedad se expresará el concepto representativo y forma en que actúa en nombre de la misma, mencionando el poder en favor de la persona a quien figura expedido), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» correspondientes al día ... de ... de 1964, número ..., respectivamente, se compromete a entregar e instalar el mobiliario general destinado a la nueva casa-palacio provincial y sus oficinas centrales, y que aportará en dicha nueva casa-palacio, con sujeción al pliego de condiciones y todos los documentos oficiales que integran el expediente de concurso, mediante el precio, o sea por la cantidad total de ... pesetas y céntimos (en letra). Se compromete igualmente a cumplir la vigente legislación de Hacienda del Estado, provincial y laboral, así como la de protección a la industria nacional.

Salamanca, 9 de octubre de 1964.—El Presidente, Antonio Estella Bermúdez de Castro.—El Secretario general, Carlos García-Faría Alonso.—6.281-A.

Resolución del Ayuntamiento de Canfranc por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se indica

Esta Corporación tiene acordado y se anuncia la enajenación mediante subasta pública del aprovechamiento de maderas

comprendido en el plan forestal de 1964-65 del monte Solana, número 240 del Catálogo, consistente en 720 pinos, con un volumen de 897 metros cúbicos, tasación de 897.000 pesetas y precio índice de 1.121.250 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones que están de manifiesto en Secretaría.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil una vez transcurrido el plazo de veinte, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia que sea posterior.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se acompañarán del resguardo del ingreso del 5 por 100 del importe de la tasación, del documento acreditativo de la personalidad del licitador y de la declaración de incapacidad e incompatibilidad, admitiéndose en horas de oficina hasta las seis de la tarde del día anterior hábil al señalado para la apertura de pliegos.

La fianza definitiva será del 20 por 100, a disposición del Distrito Forestal.

En caso de resultar desierta esta subasta se celebrará la segunda, sin nuevo aviso, transcurridos diez días hábiles desde el siguiente a la fecha en que tenga lugar la primera, en iguales precios y condiciones, admitiéndose las pliegos en dichos días y de igual forma.

Modelo de proposición

Don ..., domiciliado en ..., con documento nacional de identidad expedido el ... en representación propia o de ..., en posesión del certificado profesional número ..., en relación con la subasta anunciada de 897 metros cúbicos de madera del monte número 240, se comprometo a realizar el aprovechamiento, con arreglo a los pliegos de condiciones, en la cantidad de ... pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Canfranc, 7 de octubre de 1964.—El Alcalde.—6.280-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gósol (Lérida) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento maderable que se cita.

Objeto: Subasta maderas monte número 95 de utilidad pública, año forestal 1964-1965, consistente en 3.721 pinos, cubiendo en pie y corteza 2.073.518 metros.

Precio: Base, 1.277.213,24 pesetas, e índice, 1.596.516,55 pesetas.

Expediente: Se halla expuesto en Secretaría municipal.

Garantía provisional: 38.316,46 pesetas. Garantía definitiva: El 6 por 100 del importe de adjudicación.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en ..., provisto de documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., fecha ..., para el aprovechamiento de 2.073.518 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, para el año forestal de 1964-1965, en el monte número 95 de utilidad pública, denominado Matella, Comas y Vert, ofrece la cantidad de ... pesetas (en letra y cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las once horas del siguiente hábil en que termine el plazo de presentación.

Gósol, 14 de octubre de 1964.—El Alcalde, Lorenzo Arnau.—6.266-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rialp (Lérida) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se indican.

El Ayuntamiento de esta localidad ha acordado anunciar concurso según el siguiente detalle:

Obras de ampliación y reforma del alumbrado público, por el total presupuestado por contrata: 269.417 pesetas.

Obras de estación transformadora «Hotel» y línea de alimentación, por contrata: 229.178 pesetas.

Obras de reforma de la red de baja tensión: 247.519 pesetas.

Totales: 746.114 pesetas.

1.ª El presupuesto total de las obras de referencia por contrata ascienden a la cantidad de 746.114 pesetas.

2.ª La fianza provisional para poder participar en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto citado, y la garantía definitiva que habrá de realizar el adjudicatario será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

3.ª Las proposiciones para optar al concurso se ajustarán al modelo inserto y deberán estar reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, cinco pesetas de sello municipal y 10 de Mutualidad, acompañándose a la misma declaración jurada de no hallarse comprendidos en las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, reintegrada con 0,50 pesetas, y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Rialp, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las diecisiete horas del día que finalice el expresado cómputo; presentando dichas proposiciones en sobre cerrado y lacrado, y en sobre abierto documento de identidad cuando no concurre en nombre propio, o poder notarial.

4.ª Aparte de los extremos determinados en el proyecto técnico, pueden sugerirse variantes que mejoren las condiciones del alumbrado o duración, así como la presentación de muestras de lámparas y pantallas y cuantas referencias se crean oportunas para la mejor garantía de los elementos a suministrar.

5.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de aquéllos, en la Secretaría de este Ayuntamiento, ante una mesa presidida por el señor Alcalde y asistida por el Secretario de la Corporación.

6.ª Si por circunstancias especiales hubiese de suprimirse algún elemento de los reseñados en el proyecto se descontará del total importe con arreglo a los precios regulados y la baja del concurso, en su caso, e igualmente si por omisión en el proyecto hubiese necesidad de ampliarlos o efectuar adicionales se ajustarán a los precios de la adjudicación, previa la certificación del técnico director.

7.ª Duración del contrato: Deberán iniciarse las obras a los veinte días de la adjudicación y terminarse en el plazo que se determina en el proyecto técnico, a contar desde la fecha en que se formalice el contrato.

8.ª Todos los documentos, expediente, proyecto, pliego de condiciones, etc., estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento desde la publicación del presente anuncio hasta el día anterior a la celebración del concurso.

9.ª Además de las presentes cláusulas, el adjudicatario deberá sujetarse a las condiciones del pliego técnico-económico y administrativas, y en lo no previsto al Reglamento de Contratación.

10. De acuerdo con el Reglamento de Contratación, la licitación se limitará a la apertura y examen de las proposiciones y demás documentos presentados, pasando seguidamente a informe técnico

para deducir la que mejor se ajuste a las necesidades del alumbrado proyectado y que mejores seguridades técnicas ofrezca. Emitido el informe por el técnico que nombre la Corporación, ésta efectuará la adjudicación o declarará desierto el concurso en acuerdo completamente discrecional, sin derecho a reclamación alguna por parte de los licitadores.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con carnet de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de de 1964, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de de de 1964, se compromete a tomar parte a su cargo dicho concurso con estricta sujeción a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente, obligándose a realizar los suministros y trabajos de instalación objeto de la licitación con arreglo a las variantes propuestas y a tenor de las características, procedimiento y referencias que se indican siguientes:

Primera variante, por (en letra) pesetas.

Segunda variante, por (en letra) pesetas.

Tercera variante, por (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se anuncia para general conocimiento y efectos.

Rialp, 9 de octubre de 1964.—El Alcalde, Eliseo Riba Agulló.—6.150-C.

Resolución del Ayuntamiento de Veganzones (Segovia) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se indica.

Se celebrará en este Ayuntamiento, a las doce horas del día que cuente veintidós hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la enajenación de los aprovechamientos primarios del monte de propios número 171 del ca-

tálogo, titulado «El Pinar», cuyo aprovechamiento reúne las características siguientes:

Aprovechamiento o lote: El ordinario autorizado.

Número de pinos: 806, especie pinar. Volumen de fustes: 1.119,802 metros cúbicos.

Tasación del aprovechamiento: pesetas 577.201,86.

Precio índice: 721.502,32 pesetas. Corteza: 26,922 por 100.

Las proposiciones, reintegradas con póliga de seis pesetas y sello de la Mutualidad de Administración Local de 10 pesetas, podrán presentarse en la Secretaría municipal hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta, acompañadas en sobre aparte, del certificado profesional de maderista, expedido por la Jefatura del Distrito Forestal; documento nacional de identidad, resguardo de haber consignado en la Depositaria municipal de esta entidad el 3 por 100 de la tasación y declaración jurada de no estar incurso en incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación vigente, y para quienes acudan en representación lo harán con poder debidamente bastantado; la fianza definitiva consistirá en un 6 por 100 del valor por que se haga la adjudicación definitiva.

La entidad propietaria podrá ejercitar el derecho de tanteo que establece el artículo 281 del Reglamento de Montes, si las proposiciones no alcanzan el precio índice en vigor.

Regirá para esta subasta el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, quedando modificada del primero la condición 12, en el sentido de que la madera será medida y contada en blanco y liquidada de acuerdo con los volúmenes sobtenidos y precio alcanzado en la subasta.

Si esta subasta se declara desierta se celebrará una segunda subasta bajo el mismo tipo y condiciones que la primera el día que cuente once hábiles siguientes a aquella, y las proposiciones se recibirán en este caso hasta las trece horas del día anterior hábil.

El pago del 90 por 100 lo verificará el adjudicatario en los diez días siguientes a la comunicación de la adjudicación definitiva, siendo de cuenta de éste todos los gastos de subasta, reintegros de expediente, escritura, tasas, impuestos, etc., que dicha subasta lleve consigo.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle de número en representación de, lo cual acredita con, en posesión del certificado profesional expedido por el Distrito Forestal de, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día y en el de la provincia de Segovia del día, ambos del corriente año, para el aprovechamiento primario del monte número 171, denominado «El Pinar», de la pertenencia del Ayuntamiento de Veganzones, ofrece la cantidad de pesetas céntimos (en letra), y se obliga en caso de adjudicación del aprovechamiento a destinar los productos a

(Fecha y firma del licitador.)

Veganzones, 19 de octubre de 1964.—El Alcalde, Leocadio Cuesta.—6.282-A.

Resolución del Servicio Municipal de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso para adjudicar los trabajos de «Ordenación jardinería del polígono de Monbau, segunda etapa» (jardinería).

Para subsanar error en la tramitación del concurso para la adjudicación de los trabajos de «Ordenación jardinería del polígono de Monbau, segunda etapa» (jardinería), convocado mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de 23 de septiembre último, el plazo de presentación de plicas terminará a las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Barcelona, 14 de octubre de 1964.—El Director Gerente, Luis Riudor.—6.121-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Departamentos Marítimos

CADIZ

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente del Sector Naval de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo del auxilio marítimo prestado el día 28 de septiembre de 1964 por el buque pesquero «Diego Pastor», de la matrícula de Almería, folio 1.030, al pesquero «Vicente Martínez», de la matrícula de Alicante, folio 1.548.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 8 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se presenten en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, en el pla-

zo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Dado en Málaga a 19 de octubre de 1964.—A. González Caffarena.—7.805-E.

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente del Sector Naval de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo del auxilio marítimo prestado el día 28 de septiembre de 1964 por el buque pesquero «Oliveros», de la matrícula de Almería, folio 1.551, al pesquero «Antonio y María», de la matrícula de Almería, folio 1.527.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 8 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se presenten en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia

Militar de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Dado en Málaga a 19 de octubre de 1964.—A. González Caffarena.—7.806-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Luis García Moreno y representante legal de «Lucas y Muñoz, Sociedad Anónima», cuyos últimos domicilios conocidos eran en Mediodía Chica, número 14, en plaza de la Cebada, en Madrid, y en San Crispín, número 2, respectivamente, inculcados en el expediente número 734/63, instruido por aprehen-